

18-023-14

3914-05

19-983-14

#030

3-4-8

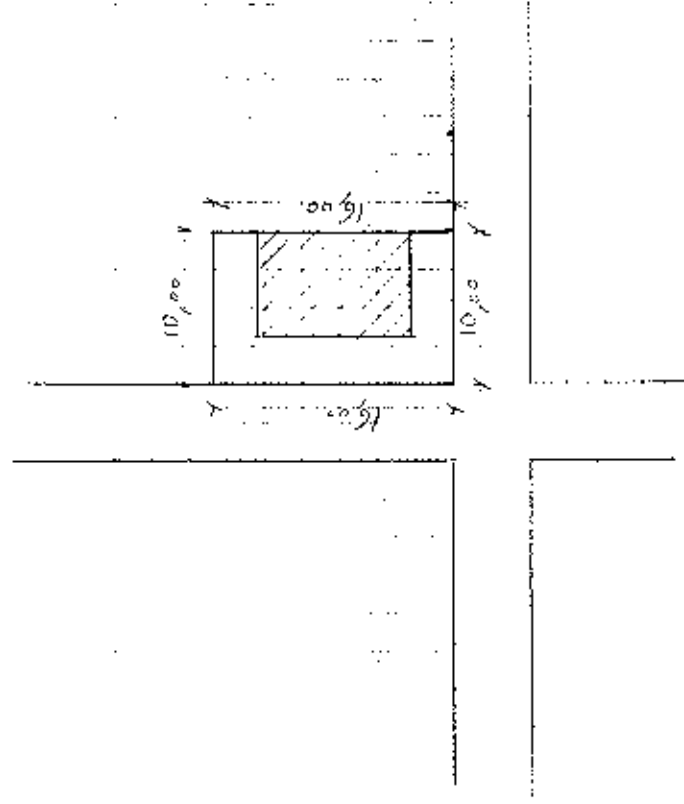
2

1000 1000

1001

1002 P2

2



1000 1000 1000 1000

2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2100 2101 2102 2103 2104 2105 2106 2107 2108 2109 2110 2111 2112 2113 2114 2115 2116 2117 2118 2119 2120 2121 2122 2123 2124 2125 2126 2127 2128 2129 2130 2131 2132 2133 2134 2135 2136 2137 2138 2139 2140 2141 2142 2143 2144 2145 2146 2147 2148 2149 2150 2151 2152 2153 2154 2155 2156 2157 2158 2159 2160 2161 2162 2163 2164 2165 2166 2167 2168 2169 2170 2171 2172 2173 2174 2175 2176 2177 2178 2179 2180 2181 2182 2183 2184 2185 2186 2187 2188 2189 2190 2191 2192 2193 2194 2195 2196 2197 2198 2199 2200 2201 2202 2203 2204 2205 2206 2207 2208 2209 2210 2211 2212 2213 2214 2215 2216 2217 2218 2219 2220 2221 2222 2223 2224 2225 2226 2227 2228 2229 2230 2231 2232 2233 2234 2235 2236 2237 2238 2239 2240 2241 2242 2243 2244 2245 2246 2247 2248 2249 2250 2251 2252 2253 2254 2255 2256 2257 2258 2259 2260 2261 2262 2263 2264 2265 2266 2267 2268 2269 2270 2271 2272 2273 2274 2275 2276 2277 2278 2279 2280 2281 2282 2283 2284 2285 2286 2287 2288 2289 2290 2291 2292 2293 2294 2295 2296 2297 2298 2299 2300 2301 2302 2303 2304 2305 2306 2307 2308 2309 2310 2311 2312 2313 2314 2315 2316 2317 2318 2319 2320 2321 2322 2323 2324 2325 2326 2327 2328 2329 2330 2331 2332 2333 2334 2335 2336 2337 2338 2339 2340 2341 2342 2343 2344 2345 2346 2347 2348 2349 2350 2351 2352 2353 2354 2355 2356 2357 2358 2359 2360 2361 2362 2363 2364 2365 2366 2367 2368 2369 2370 2371 2372 2373 2374 2375 2376 2377 2378 2379 2380 2381 2382 2383 2384 2385 2386 2387 2388 2389 2390 2391 2392 2393 2394 2395 2396 2397 2398 2399 2400 2401 2402 2403 2404 2405 2406 2407 2408 2409 2410 2411 2412 2413 2414 2415 2416 2417 2418 2419 2420 2421 2422 2423 2424 2425 2426 2427 2428 2429 2430 2431 2432 2433 2434 2435 2436 2437 2438 2439 2440 2441 2442 2443 2444 2445 2446 2447 2448 2449 2450 2451 2452 2453 2454 2455 2456 2457 2458 2459 2460 2461 2462 2463 2464 2465 2466 2467 2468 2469 2470 2471 2472 2473 2474 2475 2476 2477 2478 2479 2480 2481 2482 2483 2484 2485 2486 2487 2488 2489 2490 2491 2492 2493 2494 2495 2496 2497 2498 2499 2500 2501 2502 2503 2504 2505 2506 2507 2508 2509 2510 2511 2512 2513 2514 2515 2516 2517 2518 2519 2520 2521 2522 2523 2524 2525 2526 2527 2528 2529 2530 2531 2532 2533 2534 2535 2536 2537 2538 2539 2540 2541 2542 2543 2544 2545 2546 2547 2548 2549 2550 2551 2552 2553 2554 2555 2556 2557 2558 2559 2560 2561 2562 2563 2564 2565 2566 2567 2568 2569 2570 2571 2572 2573 2574 2575 2576 2577 2578 2579 2580 2581 2582 2583 2584 2585 2586 2587 2588 2589 2590 2591 2592 2593 2594 2595 2596 2597 2598 2599 2600 2601 2602 2603 2604 2605 2606 2607 2608 2609 2610 2611 2612 2613 2614 2615 2616 2617 2618 2619 2620 2621 2622 2623 2624 2625 2626 2627 2628 2629 2630 2631 2632 2633 2634 2635 2636 2637 2638 2639 2640 2641 2642 2643 2644 2645 2646 2647 2648 2649 2650 2651 2652 2653 2654 2655 2656 2657 2658 2659 2660 2661 2662 2663 2664 2665 2666 2667 2668 2669 2670 2671 2672 2673 2674 2675 2676 2677 2678 2679 2680 2681 2682 2683 2684 2685 2686 2687 2688 2689 2690 2691 2692 2693 2694 2695 2696 2697 2698 2699 2700 2701 2702 2703 2704 2705 2706 2707 2708 2709 2710 2711 2712 2713 2714 2715 2716 2717 2718 2719 2720 2721 2722 2723 2724 2725 2726 2727 2728 2729 2730 2731 2732 2733 2734 2735 2736 2737 2738 2739 2740 2741 2742 2743 2744 2745 2746 2747 2748 2749 2750 2751 2752 2753 2754 2755 2756 2757 2758 2759 2760 2761 2762 2763 2764 2765 2766 2767 2768 2769 2770 2771 2772 2773 2774 2775 2776 2777 2778 2779 2780 2781 2782 2783 2784 2785 2786 2787 2788 2789 2790 2791 2792 2793 2794 2795 2796 2797 2798 2799 2800 2801 2802 2803 2804 2805 2806 2807 2808 2809 2810 2811 2812 2813 2814 2815 2816 2817 2818 2819 2820 2821 2822 2823

744866 1300 5500

13045-34-21-4

[illegible]

XACD

Baldon, Tereza Maria Teresa

1349123-3

DONALD B. TUCKER, COORDINATOR, (608) ELECTRONICS TECHNOLOGY CENTER

[illegible]

11-05-11

10

2025-01-14 14:30:00

C.18023 (14)
2235908
\$13299,55

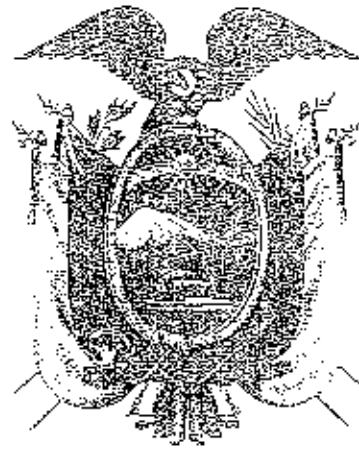
NUMERO : 2014-13-08-01-P00447

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES TERESA EULALIA
TUAREZ Y JULIO SALVADOR VERA MARIN ; A FAVOR DE LA
SEÑORA MARIA TERESA BAILON TUAREZ .-

CUANTIA : USD \$ 13.299,55

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de Enero del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte la señora **TERESA EULALIA TUAREZ** por sus propios derechos y por los derechos que representa su cónyuge señor **JULIO SALVADOR VERA MARIN** según Poder General que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de estado civil casados entre si, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **MARIA TERESA BAILON TUAREZ**, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **TERESA EULALIA TUAREZ** por sus propios derechos y por los derechos que representa su cónyuge señor **JULIO SALVADOR**.

VERA MARIN según Poder General que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora MARIA TERESA BAILON TUAREZ, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veinte de Julio del dos mil consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el numero 2003 la escritura publica de Compraventa, según escritura publica celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta el primero de Febrero del dos mil, por lo cual consta que la señora CLEMENCIA ISABEL CALDERON MOREIRA, dio en venta a favor de la señora TERESA EULALIA TUAREZ (Casada) . Un inmueble en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia tarqui del cantón Manta, signado con el lote numero 8 de la manzana F-2. El mismo que se encuentra circunscrito con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE: Con dieciséis metros y avenida 1 ; POR ATRÁS: Con dieciséis metros y lote numero 7; POR EL COSTADO DERECHO: Con diez metros y lote numero uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros y pasaje peatonal. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Encontrándose libre de todo gravamen. - **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA todo el bien inmueble actualmente consiste en un lote de terreno y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación. - **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 13.299,55 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. - **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Jaramijo, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - **LAS DE ESTILO.** - Sírvasen señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este



POR TODO
DEMO'S GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielk2 Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA

DE: PODER GENERAL .-

OTORGADA POR: EL SEÑOR JULIO SALVADOR VER MARIN .-

A FAVOR: DE LA SEÑORA TERESA EULALIA TUÁREZ .-

Nº 2013-13-08-01P05374

COPIA: PRIMER CUANTÍA: INDETERMINADA

MANTA, 8 DE OCTUBRE DEL 2013

PODER GENERAL: OTORGA EL SEÑOR JULIO SALVADOR VERA MARIN

FAVOR DE LA SEÑORA TERESA EULALIA TUAREZ

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día ocho de Octubre del año dos mil trece, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Encargada de la Notaría Pública Primera del Cantón Manta comparece y declara el señor JULIO SALVADOR VERA MARIN, por su propio y personal derecho, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número 130628184-9, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura como documento habilitante, a quien en lo posterior se le denominará "EL MANDANTE" o "PODERDANTE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de PODER GENERAL, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de PODER GENERAL, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en la celebración del presente instrumento público, el señor JULIO SALVADOR VERA MARIN, a quien se le denominará EL MANDANTE o PODERDANTE.- SEGUNDA: PODER GENERAL.- Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el mandante señor JULIO SALVADOR VERA MARIN otorga PODER GENERAL, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora TERESA EULALIA TUAREZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 130453431-4, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos: a) Contraiga cualquier clase de obligaciones, inclusive solidarias entre ésta con los Mandante o con otras personas; b) Garantice solidaria, prendaria e hipotecariamente ó en otra forma, obligaciones de terceros; c) Cumpla las obligaciones de los otorgantes y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respectivas; d) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo, hipoteca, administración, etcétera, bienes raíces, derechos y acciones, documentos fiduciaros, otros títulos valores; e) Venda, venda derechos y acciones, compre, partición



Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

extrajudicial, Posesión Efectiva de bienes, ceda, permute, done, hipoteca, dé en prenda, arrendamiento, anticresis, etcétera, los bienes del Mandante, compraventa de derechos y acciones; f) Constituya sociedades o compañías de cualquier clase; g) Celebre transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; h) Acepte o repudie asignaciones hereditarias, legados, donaciones, etcétera; i) Exija el pago o entrega de lo que se debiera al Mandante; j) Reciba inmuebles, dinero, especies, valores y otros títulos similares; k) Suscriba y confiera a nombre del Mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones Efectivas, Partición Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requiera la firma de la Mandante, etcétera; m) Solicite y retire tarjeta de debito, establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros; En fin pueda realizar o ejecutar todo acto que se requiera de mi voluntad o consentimiento, ante cualquier entidad con la que yo mantenga cuentas; n) Gire, cobre, ceda, endose, etcétera, cheques, letras de cambio, pagares, libranzas, acciones, bonos, cédulas y toda clase de títulos o documentos, incluyendo pólizas de acumulación, certificados a plazo fijo o restringido y otros; ñ) Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o cláusulas especial.- o) Cobre y recibe indemnizaciones de toda índole que le deban a la mandante por cualesquier concepto, suscribiendo para ello los documentos respectivos; p) Adquiera bienes inmuebles sea terreno y construcción o terreno simplemente, en caso de ser necesario pueda contratar los servicios profesionales de un abogado o actuar como abogada en libre ejercicio de la profesión; r) pacte el precio de la compraventa y las formas de pago; firme las escrituras de compraventa, compraventa de derechos y acciones, partición extrajudicial, posesión efectiva, en fin todos los documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder; s) para que en su nombre y representación concurre a cualquier Banco y realice el trámite correspondiente para que solicite crédito, retire los valores correspondientes al crédito hipotecario que la Institución Bancaria, antes indicada dará a los Mandantes; pudiendo efectivizar cheques, recibir dinero en efectivo; suscribir escrituras de hipoteca; formas de pago; suscriba todas las obligaciones de créditos tales como Pagaré, Contrato de Préstamos, Tabla de Amortización, Endosos, incluidos los que se contraten por seguros, y, en fin todos los documentos inherentes al crédito,

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN



130453431-4

CIUDADANIA
TUAREZ
TERESA EULALIA
CLASIFICACION VOTO
MANAB
SANTA ANA
LA UNION
SE-4 DE MANABU (1965-06-18)
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO Civil Casada
JULIO 5
VERA MARIN

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION
CUBENAGERO DOMESTICOS

APellidos y Nombres de Tuarez
TUAREZ MIGUEL
Apellidos y Nombres de la Esposa
XXXXXXX
SEX
F
FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2011-10-03
FECHA DE EMISIÓN
2011-10-03

330453431



62222-00-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIRCULARES GENERALES - FEB 2011

004
004-0130 1304534314
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
TUAREZ TERESA EULALIA

MANAB	CIRCUSCRIPCION	2
PROVINCIA	LOS PASTORES	EL PALMAR
MANAB		ZONA
CANTON	PARRAQUITA	

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

VERA MARIN JULIO SALVADOR
 IDENTIFICACION DE MANABI
 15 QUINCE DE JULIO
 2013
 MANABI
 JULIO VERA



MANABI
 MANABI
 MANABI
 MANABI

0544552



REPUBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 17 de Febrero del 2013

130628184-9 279-0104

VERA MARIN JULIO SALVADOR

MANABI MANABI

MANABI MANABI - PEDRO FERMIN

EXENCION USD. 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001390

3494406 02/09/2013 11:56:54



St. Vito Lopez
 NOTARIA PRIMERA (E)
 MANTA

sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder suscribir convenios privados, pagarés, letras de cambio y demás documentos que la mencionada entidad exija a efectos de cumplir con su objetivo. Expresamente declara la Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra la Mandataria ampliamente facultado para realizar lo necesario sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento - (Firmado) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-96 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída esta escritura a la otorgante de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y firma, en unidad de acto conmigo la Notaria, DOY FE.-

Julio Vera

JULIO SALVADOR VERA MARIN

C.C.NO. 130628184-9

Rosita Espinal Mero
NOTARIA PRIMERA (E)
Abg. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
TON MANTA



Abg. Violeta Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
MANABI

EXAMINADO
3 FOLIOS
PUBLICADO EN EL
BOLETIN DE NOTARIA
MANABI

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Rosita Espinal Mero
NOTARIA PRIMERA (E)
TON MANTA



130453431-4



Ciudadana
 ADELINO CASABLANCA
 JUAN
 TERESA EULALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 LA UNION
 FECHA DEL NACIMIENTO 1964-05-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 JULIO S
 VERA MARIN

NITRACOM PROYECTO DE PROYECTO
 BACHILLERATO CUBIENDO CONFLICTOS
 AREA DE INVESTIGACION DE VIOLENCIA
 MARIA MIGUEL
 APLICACION Y MONITORIO DE VIOLENCIA
 XXXXX XXXXX
 LUGAR Y FORMA DE LA LESION
 MANTA
 2011-10-02
 FECHA DE EXPIRACION
 222-10-03

5734-12242



[Signature]
24127006910000

KARLO DE VETH

1. सुखदुःख

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004

004-0130 1304534314

NÚMERO DE COTIZACION REGULA

TUAREZ TERESA EULALIA

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA LOS ESTEROS EL MANTUA
CANTON PARROQUIA ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 131091123-3
 BAILON TUAREZ MARIA TERESA
 MANABI/MANTA/MANTA
 02 AGOSTO 1983
 005- 0026 02025 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1983
Maria de Garcia

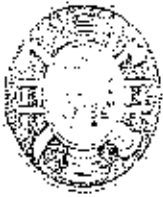


ECUATORIANA***** V334414242
 CASADO ANGEL EMERITO GARCIA PINARGOTE
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 SEGUNDO GONZALO BAILON MERO
 TERESA EDALIA TUAREZ
 MANTA 15/02/2006
 15/02/2018
 REN 0511158



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ESTADISTICA GENERAL 17-FEB-2013
 002
 002 - 0234
 1310911233
 BAILON TUAREZ MARIA TERESA
 Cedula
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 LOS BASTIENES
 CIRCUNSCRIPCION 2
 ZONA
 ESTEROS





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

0037566

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE

CIRUC:

NOMBRES: SUAREZ TERESA EULAFIA

RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-FZ LOTE 08

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 10/01/2014 16:32:52

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1-25

Nº 0089486

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TUAREZ TERESA SULALIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de enero 14 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2235908000 LOT. COSTA AZUL MZ-F-2 LOTE 08
Manta, diez y seis de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0062156

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios de la
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
TERESA EULALIA TUAREZ
pertenece a LOTE COSTA AZUL MZ-F-2 LOTE-08
ubicada en AVALÚO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
Cuyo \$13299 55 TRECE MIL DOSCIENTOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 55/100 DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asociado a la cantidad
de

Maria, ____ de ____ del 20 ____

AFIGJEROA

15 DE ENERO 2014

Ing. Erika Nazmiño

Directora Financiera Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000380001
Dirección: Av. 9ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-428 / 2611-437

TITULO DE CREDITO No. 000238575

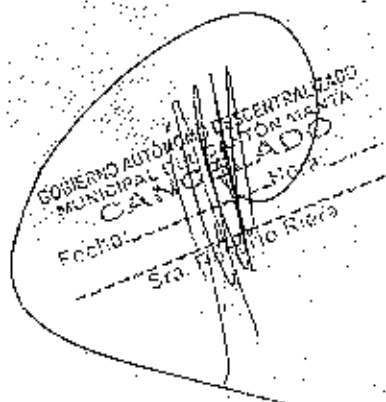
1/16/2014 9:10

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-59-08-001	160,50	13299,55	114451	238575

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304534314	TJAREZ TERESA EULALIA	LOT COSTA AZUL, MZ-F-2 LOTE 08	Impuesto principal	138,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	39,50
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	172,50
1313911233	SALÓN TJAREZ MARIA TERESA	NA	VALOR PAGADO	172,50
			SALDO	0,00

EMISION: 1/16/2014 9:10 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0109416

No. Certificación: 109416

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de enero de 2014

No. Electrónico: 18023

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-59-08-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-F-2 LOTE 08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304334314

TERESA EULALIA TUAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4048,00
CONSTRUCCIÓN:	9251,55
	13299,55

Son: TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arg. Daniel Barral Sarmiento

Director de Avalúos, Catastros y Registros

133 00
39 90
172 90
30 30

20399,55 - 110

Impreso por: MARIS REYES 14/01/2014 9:09:31



1/16/2014 9:11

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-25-58-08-000	160,00	13299,55	114462	238576
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304534314	FLAREZ TERESA EULALIA	LOT. COSTA AZUL M2-F-2 LOTE 06	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			30,31	
1310311233	BALON FLAREZ MARIA TERESA	NA	VALOR PAGADO			30,31	
			SALDO			0,00	

EMISION: 1/16/2014 9:11 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO
Fecha: 1/16/2014
Sra. Rosario Riera



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

25894



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 25894.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de enero de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2235908000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el lote Número 8 Manzana "F - 2". y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, dieciséis metros y avenida 1, POR ATRAS: dieciséis metros y lote numero 7, POR EL COSTADO DERECHO; diez metros y lote numero uno, POR EL COSTADO IZQUIERDO, diez metros y pasaje peatonal, con una Area: Ciento sesenta metros cuadrados. (160M2). SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de g r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/11/1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.003 20/07/2000	12.246

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificó con honor por: CTS

Ficha Registral: 25894

Página: 1 de 1



2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de julio de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 12.246 - Folio Final: 12.252
 Número de Inscripción: 2.003 Número de Repertorio: 4.114
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de febrero de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL de la parroquia Tarqui, cantón Manta, signado con el lote

[Handwritten signature]

Número 3 Manzana "I" - 2". Área: Ciento sesenta metros cuadrados.

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.C.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-000000047311 Tuaroz Teresa Eulalia

Casado(*)

Manta

Vendedor

13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel

Viuco

Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	1	
Compra Venta	3	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se Certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:38:27 del martes, 07 de enero de 2014

A petición de: *Sra. Eulalia Tuaroz*

Elaborado por: Cleofide Otencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO
Matricula número: 13-2009-95 F.A.M. Hasta aquí la
minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes
queda constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura
en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales,
se procedió en unidad de acto. DOY FE -

Teresa DEVEZA
TERESA EULALIA TUAREZ
C.C.NO. 130453431-4



ESTAS... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Jorge Guarolaza G.

Maria de Guzmán
MARIA TERESA BAILÓN
C.C.NO. 131091123-3

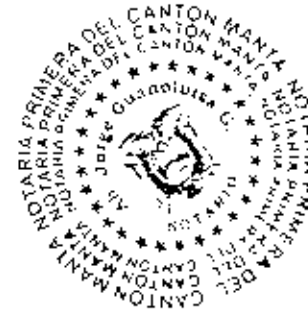


Jorge Guarolaza G.
NOTARIO PRIMERO

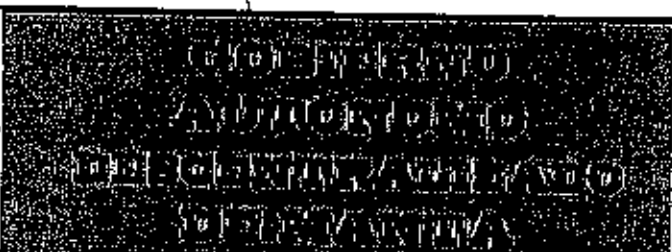


SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Jorge Guarolaza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

08-01-14

FECHA DE ENTREGA:

12-01-14

CLAVE CATASTRAL:

2-23-59-00

NOMBRES y/o RAZÓN:

GUANZ

1078580

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

0999197672

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Carta Notarial

TRIP

12-01-14

8:30

Elvira V. V. V.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se verificó construcción Hº. cubierta edificatoria (pavimento) con un área de 70,00 m². (disguisado)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

25894



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25894:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de enero de 2011*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral Rol Ident. Predial: 2235908000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, signado con el lote Número 8 Manzana "F - 2". y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, dieciseis metros y avenida 1, POR ATRAS: dieciseis metros y lote numero 7. POR EL COSTADO DERECHO; diez metros y lote numero uno, POR EL COSTADO IZQUIERDO, diez metros y pasaje peatonal, con una Area: Ciento sesenta metros cuadrados. (160M2). SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

g r a v a m e n t e

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01-06-1949	23
Compra Venta	Prosección de Documentos	23 14-01-1981	38
Planos	Planos	1 27-03-1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.003 20-07-2000	12.246

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ochenta metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de edificación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alfari Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

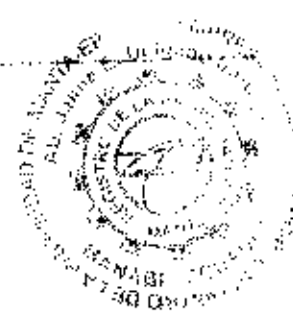
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: CEN

Ficha Registral: 25894

Página: 1 de 1



2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.246 - Folio Final: 12.252

Número de Inscripción: 2.003 Número de Repertorio: 4.114

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de febrero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la parroquia Tarqui, cantón Manta, signado con el lote

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047311	Tuarez Teresa Eulalia	Casado(*)	Marta
Vendedor	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viuda	Marta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:38:27 del martes, 07 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**+CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 08 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor TUAREZ TERESA EULALIA con CI 1304534314 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 6545031, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

*ING JORGE VEGA MERR
ATENCIÓN AL CLIENTE*



*SOLICITANTE
TUAREZ TERESA EULALIA
CI 1304534314*

**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN



130453431-4

CIUDADANA
TUAREZ
TERESA EULALIA
FECHA DE NACIMIENTO
MAMBI
SANTA ANA
LA URBAN
FECHA DE NACIMIENTO 1986-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
Creada
JULIO S
VERA MARIN



INSTRUMENTO
BACHILLERATO
APROBACION Y HOMOLOGACION
TUAREZ MIGUEL
APROBACION Y HOMOLOGACION
XXXXX XXXXX
TUAREZ TERESA EULALIA
MAMBI
2011-10-03
FECHA DE HOMOLOGACION
2021-10-03

130453431-4



General DE 1919

004
004-0130 1304534314
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TUAREZ TERESA EULALIA

MAMBI
PROVINCIA
MAMBI
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
LOS ESTEROS
2
EL PALMAR
CONA

PARROQUIA
[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

13/2014 4 37

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVLUIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-23-56-08-200	180,00	\$ 3.680,00	COSTA ACCL MZ+7 LOTE 08	2014	112543	222287
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
TELAREZ TERESA EULALIA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
13/2014 12.00 RIZERA ROSARIO			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,88		\$ 0,88
			MEJORAS 2012	\$ 1,84		\$ 1,84
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,33		\$ 25,33
			TOTAL A PAGAR			\$ 28,05
			VALOR PAGADO			\$ 28,05
			SALDO			\$ 0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DEL CENTRO OCCIDENTAL
DE COLOMBIA

FECHA DE INGRESO:

19-02-14 16:30

FECHA DE ENTREGA:

24-02-14 16:46

CLAVE CATASTRAL:

22359080000

NOMBRES y/o RAZON

Bautista Suarez

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

099944672

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CA. Comunal

Pasa deudas

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

Gasta actualizado DI - N/A

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

21/02/14

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

25894



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25894:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de enero de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral-Rol Ident.Predial: 2235908000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble actualmente consistente e un lote de terreno y construcción ubicado en la Lotización *Costa Azul* de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número 8 de la manzana F. 2., y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, dieciseis metros y avenida 1, POR ATRAS: dieciseis metros y lote numero 7, POR EL COSTADO DERECHO; diez metros y lote numero uno, POR EL COSTADO IZQUIERDO, diez metros y pasaje peatonal, con una Area: Ciento sesenta metros cuadrados. (160M2).

SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE

G R A V A M I N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa	2.003 20/07/2000	12.246
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición de Enajenar	613 08/12/2008	1.801
Compra Venta	Compraventa	632 05/02/2014	11.724

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4. Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de valioso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clementia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Zolix

Fecha Registral: 25894

Página: 1 de 1

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-1, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.246 - Folio Final: 12.252

Número de Inscripción: 2.003 Número de Repertorio: 4.114

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de febrero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Inmueble ubicada en la LOTIZACION COSTA AZUL de la parroquia Tarqui, cantón Manta, signado con el lote
Número 8 Manzana "F - 2". Área: Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047311	Tuarez Teresa Eulalia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta

3. Prohibición de Enajenar

Inscrito el: Jueves, 08 de diciembre de 2008

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.801 - Folio Final: 1.802

Número de Inscripción: 613 Número de Repertorio: 7.034

Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva del Banco de Nacional de Fomento

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes. Of. 249.2008. D.L. BNFSM Octubre 28 del 2008

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000116	Banco Nacional de Fomento		Manta
Deudor	13-10911233	Bailon Tuarez Maria Teresa	Casado	Manta
Deudor	13-05067777	Garcia Pinargote Angel Emerito	Casado	Manta
Deudor	13-06130206	Zamora Loor Jorge Fernando	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	632	05-feb-2014	11724	11735

4. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 05 de febrero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.724 - Folio Final: 11.735

Número de Inscripción: 632 Número de Repertorio: 1.127

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Inmueble actualmente consistente e un lote de terreno y construcción ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote número 8 de la manzana F. 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10911233	Bailon Tuarez Maria Teresa	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047311	Tuarez Teresa Eulalia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000020959	Vera Marin Julio Salvador	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2003	20-jul-2000	12246	12252

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	1
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:53 del lunes, 10 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



App. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 131091123-3
BAILON TUANE MARIA TERESA
MANABI/MANTA/MANTA
01 AGOSTO 1982
001 0025 01025 F
MANTA MANTA
MANTA 1982



Maria de Guadalupe

ECUATORIANA***** 023441424
CASADO ANGEL EMERITO GARCIA PINOCHETTI
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO GONZALO BAILON MERO
TERESA EULALIA TUANE
MANTA 15/02/2018

0511158



✓
130506777-7



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 19 de Febrero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor BAILON TUAREZ MARIA TERESA con CI 1310911233 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING JORGE VEGA MERO
SUPERVISOR DE MEDIDORES

SOLICITANTE
TUAREZ TERESA EULALIA
CI 1304534314



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**

